



COMUNICADO

En atención a la desescalada que ha sido autorizada por el Ministerio de Deportes y Recreación, a continuación, informamos los detalles que regirán la reapertura del fútbol en todo el país.

El Protocolo de Medidas de Seguridad para evitar el contagio será obligatorio. El mismo forma parte de esta comunicación. Los tiempos que se presentan a continuación son sujetos a un monitoreo constante y al desenvolvimiento del virus.

8 de julio: Reinicio de la preparación física y entrenamientos en un número limitado de atletas, respetando los protocolos establecidos por FEDOFUTBOL de distanciamiento físico y otras medidas. No serán permitidos juegos de fogueo y se deben evitar prácticas grupales.

Las preselecciones y equipos nacionales deberán incluir el debido proceso de entrevistas y evaluación médica por parte de FEDOFUTBOL.

Los clubes y academias que cuenten con instalaciones deportivas y facilidades físicas que permitan cumplir con los protocolos establecidos, podrán abrir sus espacios para el desarrollo de sus actividades, exceptuando competencias.

Queda terminantemente prohibido la presencia de atletas menores de 15 años en ninguna instalación deportiva durante esta primera fase. Dicha fase será reevaluada a los 15 días (22 de julio) con fines a autorizar su continuidad o cambio en las medidas.

27 de Julio: Si la pandemia así lo permite, y previa autorización oficial, se autorizará la inserción de las etapas infantiles.

17 de agosto: Se reactivan en su plena capacidad los clubes y academias. Por no permitirse competencias, las ligas se mantienen suspendidas exceptuando la Liga Dominicana de Fútbol (LDF), que como liga profesional ha establecido su propio Protocolo y tiene su propio calendario.

Se mantienen suspendidos todos los eventos del Fútbol que lleve a la congregación masiva de personas, tales como torneos, intercambios y otras actividades similares.

FEDOFUTBOL se adhiere al cumplimiento de las medidas de distanciamiento social, así como del Protocolo Covid-19 presentado por la comisión conformada por los ministerios de Salud Pública, Deportes y Recreación y el Comité Olímpico Dominicano.

FEDOFUTBOL solicita encarecidamente a todos los actores del Fútbol en el país acogerse a los lineamientos establecidos desde el gobierno central. Sobre todas las cosas, nuestro deber es proteger la salud de nuestros atletas.

Santo Domingo, D.N.

2 de julio de 2020

Comité Ejecutivo
Federación Dominicana de Fútbol, Inc.

